



Posibles líneas de colaboración entre la Asociación de Enfermos de Parkinson de Soria y la Gerencia de Atención Primaria de Soria

Justificación

La enfermedad de Parkinson y sus manifestaciones clínicas y secuelas ocasionan pérdidas del nivel de salud de quien las padece así como limitaciones para las actividades de la vida diaria y, con el tiempo, de su independencia que ocasionan un importante deterioro de la calidad de vida del paciente. La enfermedad tiene así mismo un efecto sobre la calidad de vida del entorno familiar inmediato cuando tiene que actuar como cuidador no formal de la dependencia que la enfermedad va provocando.

Con independencia del tratamiento neurológico adecuado, los enfermos y sus cuidadores precisan apoyo para disminuir los efectos de la enfermedad en su vida diaria y facilitar su integración en una vida familiar, social y laboral lo más similar posible a la que llevaban antes de manifestarse la enfermedad.

A tal fin, deben utilizarse todos los recursos disponibles en la comunidad. En la provincia de Soria la Asociación de Enfermos de Parkinson y la Gerencia de Atención Primaria poseen recursos asistenciales que pueden ser complementarios y cuya sinergia beneficiaria de manera clara a los enfermos y sus familiares.

Objetivo

Mejorar la calidad de vida de los enfermos de Parkinson y sus cuidadores y familiares a través de los aspectos no farmacológicos de la promoción de la salud, prevención de secuelas, rehabilitación y recuperación de las mismas y formación y apoyo de cuidadores informales, así como limitar la posible dependencia ocasionada por la enfermedad.

Líneas de colaboración

1. Utilizar los recursos de Atención Primaria a través de sus centros de salud y consultorios locales para transmitir a los cuidadores y enfermos los programas y documentación de educación sanitaria elaborada por la Asociación de Parkinson.
2. Dirigir a los pacientes de Parkinson con posibilidades de acceso al Centro de Día de la Asociación para poner a su disposición los servicios de logopedia,





fisioterapia, desarrollo cognitivo y terapia ocupacional así como aquellos otros que en el ámbito social presta la Asociación.

3. Formación a los Equipos de Atención Primaria del ámbito rural sobre técnicas en los programas de educación sanitaria y rehabilitación e integración social que desarrolla la Asociación al objeto de que los pacientes que no puedan acceder al Centro de Día puedan beneficiarse también de dichos Programas.
4. Coordinación entre los servicios de fisioterapia de Atención Primaria y los de la Asociación para establecer protocolos y programas comunes que faciliten la accesibilidad de los pacientes a los servicios que se prestan en la capital.
5. Utilizar los Equipos de Coordinación de Base de Atención Primaria para poner a disposición de los enfermos y sus familiares los recursos sociales disponibles en la provincia.
6. Puesta en común de los servicios de ambas organizaciones de formación y apoyo a cuidadores.
7. Emisión por parte de la Gerencia de Atención Primaria a los cuidadores registrados en el Servicio de Cuidadores de la tarjeta "Te cuido" que da acceso prioritario y acompañando al paciente a los cuidadores de enfermos en los servicios del hospital y atención primaria de la provincia, además de otros apoyos y formación específica para cuidadores en general.
8. Abrir líneas de investigación comunes sobre calidad de vida de los enfermos de Parkinson y sus familiares

Despliegue de la colaboración

Una vez conforme por parte de la Asociación y la Gerencia de Atención Primaria, este documento se pondrá en conocimiento de las Gerencias de Atención Especializada y Salud de Área de Soria así como de todos los profesionales de Atención Primaria y de los Consejos de Salud de las distintas Zonas Básicas de Salud.

Las Direcciones Médica y de Enfermería de Atención Primaria desarrollarán con los representantes de la Asociación los puntos del documento. Se facultará, así mismo, a los Coordinadores de los Equipos de Atención Primaria a establecer actuaciones concretas con la Asociación en su Zona Básica

Soria, 25 de mayo de 2011

